ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

REVISIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO INVITACIÓN PÚBLICA No. CAQ-MC-09-2024.

En atención a la delegación suscrita por el Gerente (E) de la Seccional Caquetá, el Comité Evaluador designado para la invitación publica CAQ-MC-09-2024 se procederá a:

1. Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.

3. Análisis y recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección CAQ-MC-09-2024.

DESARROLLO

1) Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

En la hora y fecha estipulada para el cierre se presentaron a través del portal único de contratación SECOP II, cuatro (4) propuestas, a saber, las siguientes:

N°	NOMBRE PROPONENTE	NIT / CC	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206-2	$ 4.140.000
2	JOSBEING SAS	901384549 - 7	$ 4.500.000
3	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	901,087,504-2	$ 4.416.000

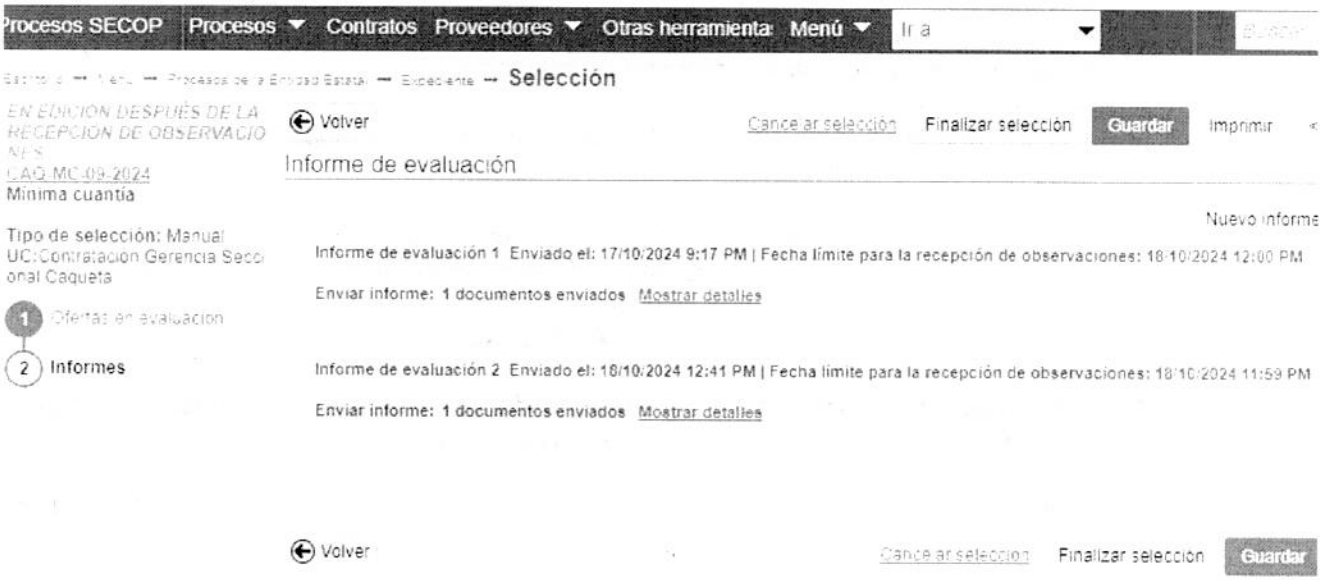
De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de mínima cuantía, Se procedió a revisar las exigencias de orden jurídico de la oferta DE MENOR PRECIO presentada de acuerdo a los requisitos establecidos en la Invitación Pública CAQ-MC-09-2024, sin embargo la misma presentada por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**, **NO CUMPLIÓ** con la totalidad de requisitos jurídicos y técnicos y no realizo en su plenitud todas las subsanaciones requeridas dentro del término establecido en el cronograma de la invitación pública.

En atención a lo señalado en la Invitación Publica No. CAQ-MC-09-2024 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la evaluación económica y verificación de los requisitos habilitantes, técnica, se hace al proponente con el menor precio y si esta no cumple, se debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, entonces como la primera oferta de menor precio no cumplió y se encuentran en causal de rechazo se procedió a evaluar la propuesta que sigue en mejor valor ofertado.

Por lo cual, se realizó verificación la oferta de segundo menor valor ofertado, por **SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC**, quien subsanó su oferta en el momento que se le requirió

mediante mensaje público de la plataforma Secop ii, y al momento de publicar su evaluación el proponente cumplió con todos los requisitos para que su oferta sea habilitada.

La evaluación de las dos propuestas con menor valor fue publicada en Secop II y se corrió traslado para las observaciones, aclaraciones y subsanaciones a que haya lugar, y cumplido el plazo no se allegó ninguna observación como se detalla en el siguiente pantallazo:



2) **Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas, de ser procedente.**

Conforme a la evaluación realizada en la parte técnica, jurídica y económica realizada a las dos ofertas de menor precio y luego de vencido el plazo de traslado a las observaciones y subsanaciones a los informes de evaluación en virtud del cronograma del proceso contractual publicado y dado a que ningún oferente presentó observaciones o dentro del término finado, se establece que la propuesta presentada por **SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S. BIC** CUMPLE con los requisitos de la Invitación pública.

Por lo anterior se estableció que la propuesta presentada por el oferente está HABILITADA, así:

Nombre del proponente	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S. BIC
Requisitos y documentos de contenido jurídico	CUMPLE
Requisitos y documentos de contenido técnico	CUMPLE
Propuesta Económica	CUMPLE

3) **Análisis y recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección CAQ-MC-09-2024.**

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe, con fundamento en las evaluaciones y el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, aceptar la oferta presentada por **SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S. BIC,** identificado con **NIT 901087504-2,** Representante legal: **CARLOS JAVIER PARRA ARENAS** identificado con C.C. **16.186.864**, Dirección comercial: CL 17 NRO. 5-14 - Siete de agosto Municipio: Florencia, Caquetá, Correo electrónico: solucionesambientalessan@gmail.com Teléfono comercial: 3105604290.

Que el Comité Evaluador estableció que el proponente CUMPLE con todas condiciones exigidas en la Invitación Pública y en los documentos que hacen parte del proceso de selección CAQ-MC-09-2024, por lo cual está habilitado para continuar en el proceso.

Que en el proceso de selección de mínima cuantía CAQ-MC-09-2024, **SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S. BIC** Oferente habilitado, cuyos bienes o servicios cumplen los requerimientos técnicos, jurídicos y el valor de la oferta está por debajo de la disponibilidad presupuestal para el contrato.

Que, una vez realizada la verificación y evaluación de la misma, se recomienda Aceptar la oferta del proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CAQ-MC-09-2024 cuyo objeto es: **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUES DEL ICA SECCIONAL CAQUETÁ",** al proponente, SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S. BIC identificado con NIT 901087504-2, Representante legal: CARLOS JAVIER PARRA ARENAS identificado con C.C. 16.186.864, por un valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS ($4.416.000) INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

La misma se da el 21 de octubre de 2024,

COMITÉ EVALUADOR	FIRMA
LUZ MYRIAM RIVERA MORALES	
KERLY YADIRA AVILA ERAZO	KERLY AVILA